

CP-04-2017

Comunicado de Prensa

Cae nuevo cargamento ilegal de cebolla

- *Es el tercer cargamento ilegal decomisado en lo que va del año. Se trata de más de dos toneladas provenientes de Panamá, con sello de origen de Holanda.*

06.02.2017. El personal del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), de la Estación de Control Fitosanitario en Paso Canoas, en coordinación con la Policía Fronteriza, decomisaron esta semana 97 mallas de cebolla, de 25 kilogramos cada una.

“El producto procede de Panamá y tiene sello de origen de Holanda. Ingresó al país en forma irregular, sin los documentos legales requeridos” indicó Marco Alfaro Cortés, jefe del Departamento de Control Fitosanitario del SFE.

Este es el tercer cargamento que se decomisa en lo que va del año en la zona sur del país y será destruido en los próximos dos días, una vez emitida la resolución que así lo determina.

Con fundamento en el incumplimiento de los trámites y requisitos fitosanitarios y legales que Costa Rica establece, el producto cae en comiso una vez emitida la resolución y se procede a su destrucción como medida preventiva al ingreso de plagas cuarentenarias al país que puedan poner en riesgo el patrimonio agrícola del país.

Adicionalmente, si los límites máximos de residuos de agroquímicos no han sido verificados por el SFE, el consumo de estos productos podría representar un riesgo para la salud de las personas.

Pilar Jiménez Quirós. Prensa SFE. Tel. 2549-3452/8650-5480 jimenezp@sfe.go.cr